



ADDENDA

Para hacer constar que en la CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO Y LISTA DE ESPERA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL y NO INTELECTUAL, PERTENECIENTE AL PLAN MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.::

Advertido un error material en el cotejo de la documentación requerida según la Base CUARTA. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN, se ha procedido a revisar de oficio y publicar nuevamente las listas provisionales de TODAS las Categorías Profesionales del Plan Municipal para la Promoción del Empleo para Personas con Discapacidad, INTELECTUAL y NO INTELECTUAL.

Por lo tanto, y consecuencia de lo anterior, aquello que pudiera verse afectado por la modificación introducida en las listas provisionales referidas, quedará subsumido a la modificación posterior.

Esta nueva situación, afecta única y expresamente a las listas provisionales de personas Admitidas o Excluidas en la presente Convocatoria.

**Mérida, a fecha de la firma electrónica
El Concejal Delegado de Recursos Humanos**

Julio Cesar Fuster Flores